

## Implicaciones bioéticas sobre el aborto en la adolescencia

[Bioethical implications on abortion in adolescence]

José Carlos Alvarez-Hernández<sup>1</sup>  Ailen Guzmán-López<sup>2</sup>  Betsy Hernández-Alvarez<sup>2</sup> 

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila. Policlínico Docente Universitario Sur. Morón. Ciego de Ávila. Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila. Facultad de Ciencias Médicas de Morón. Ciego de Ávila. Cuba.

Correspondencia: José Carlos Alvarez-Hernández / josecarlosalvarez25@gmail.com

**Recibido:** 26 de marzo de 2022

**Aprobado:** 16 de julio de 2022

**Publicado:** 3 de septiembre de 2022

**Palabras clave:** Aborto, adolescencia, bioética

**Keywords:** Abortion, adolescence, bioethics

**Reproducción:** Artículo de acceso libre para uso personal e individual. Sujeto a derechos de reproducción para otros usos.

**Aspectos bioéticos:** Los autores declaran no tener conflictos de interés. La información cruda anonimizada no podrá ser comprendida.

**Financiamiento:** Los autores declaran no tener fuentes externas de financiamiento asociados a este trabajo.

**DOI:** 10.37980/im.journal.rsp.20221872

### Resumen

**Introducción:** la bioética tiende a expresar una visión más bien tolerante frente a las posiciones radicales que establecen límites nítidos a los comportamientos más allá de lo que la naturaleza pudo haber establecido dentro de un contexto de cosmogonía y que es capaz de aceptar las diversas posiciones que la sexualidad humana tiende a expresar más allá de arquetipos y posiciones tradicionales. **Objetivo:** fundamentar las implicaciones bioéticas relacionadas con el aborto en la adolescencia. **Método:** Se realizó una revisión bibliográfica, durante los meses de septiembre a octubre del 2021, en las bases de datos REDIB, SeCiMed, Scopus, MedLine, SciELO y LILACS, aplicando como motores de búsqueda Semantic Scholar y BASE. De los 56 artículos recuperados se seleccionaron 23 para el desarrollo de la investigación. **Conclusiones:** se concluyó que la tendencia actual sobre el aborto, según varios autores, va encaminada a una legalización de este como la forma más ética y correcta de actuar; respetando la autonomía de la mujer, disminuyendo los abortos clandestinos y la morbilidad materna.

### Abstract

**Introduction:** bioethics tends to express a rather tolerant view in front of radical positions that establishing clear limits to behaviors beyond what nature could have established within a context of cosmogony and that is capable of accepting the various positions that about expressions of human sexuality tends to express beyond traditional archetypes and positions. **Objective:** to substantiate the bioethical implications related to abortion in adolescence. **Method:** A bibliographic review was carried out, during the months of September to October 2021, in the REDIB, SeCiMed, Scopus, MedLine, SciELO and LILACS databases, applying Semantic Scholar and BASE as search engines. Of the 56 articles retrieved, 23 were selected for the development of the research. **Conclusions:** it was concluded that the current trend on abortion, according to several authors, is aimed at its legalization as the most ethical and correct way of acting; respecting the autonomy of women, reducing clandestine abortions and maternal morbidity and mortality.

### Introducción

La bioética surge a finales del siglo XX, expresa una visión tolerante frente a las posiciones radicales que establecen límites nítidos a los comportamientos más allá de lo que la naturaleza pudo haber establecido dentro de un contexto de cosmogonía y que es capaz de aceptar las diversas posiciones que la sexualidad humana tiende a expresar más allá de arquetipos y posiciones tradicionales [1].

La sexualidad humana es, por otro lado, una potente manifestación biológica del ser humano, que tiene repercusión en su conducta y que ha generado una visión que conjuga la intimidad del deseo sexual con las medidas que la so-

ciedad impone, creando nuevas situaciones que deben, en su aplicación, ser justificadas moralmente sin trasgredir los principios éticos establecidos para la convivencia humana [1].

La adolescencia, en términos generales, se caracteriza por cambios significativos de orden biológico, psicológico y social. Esta etapa del ciclo vital del desarrollo constituye una posición social intermedia entre el niño y el adulto. Esto influye en que los adolescentes desarrollen nuevas formas de relación con los adultos y los coetáneos, llegando a tener estos últimos gran peso en su bienestar psicológico [2].

El tema del aborto ha sido ampliamente debatido, sobre todo por las implicaciones que, en materia de salud, trae como resultado [3]. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el aborto como la detención del embarazo cuando el feto o embrión todavía no es viable fuera del vientre materno. La edad gestacional a partir de la cual es posible la vida extrauterina es lo que se denomina viabilidad fetal [4].

En Cuba, según el Anuario estadístico en salud, al cierre del año 2019 se realizaron 73661 abortos, lo que representa una tasa de 27,0 por cada 1000 mujeres entre los 12 y 49 años de edad [5]. En la provincia Ciego de Ávila, para este año, la tasa de abortos fue de 28,0 por cada 1000 mujeres entre los 12 y 49 años. En el municipio Morón se realizaron 501 abortos para una tasa de 27,6 por cada 1000 mujeres en edad fértil [6].

Estudios afirman que el aborto inducido ya ha sobrepasado los límites de la salud pública para convertirse en una polémica social. Es una cuestión en la que participan, además de todos los proveedores de salud, instituciones religiosas, parlamentos, grupos políticos y sociales que crean escenas de protestas públicas, elaboran documentos y generan foros con una diversidad muy amplia y distinta de opiniones, tanto a favor como en contra. Por todo ello se ha convertido en uno de los temas más delicados y debatidos de la ética médica actual [2,7].

Siendo la bioética el producto de la reflexión de los conceptos morales, surge el interés para realizar la presente investigación sobre este tema tan polémico en la sociedad actual, la cual se realizó con el objetivo de fundamentar las implicaciones bioéticas relacionadas con el aborto en la adolescencia.

## Método

Se realizó una revisión bibliográfica, durante los meses de septiembre a octubre del 2021, en las bases de datos REDIB, SeCiMed, Scopus, MedLine, SciELO y LILACS, aplicando como motores de búsqueda Semantic Scholar y BASE. La evaluación incluyó tesis publicadas en repositorios, así como artículos de revistas. La consulta se realizó bajo los términos (según los Descriptores de Ciencias de la Salud, DeCS) de "aborto", "adolescencia" y "bioética".

Para su utilización, las publicaciones encontradas se sometieron a los criterios de inclusión de la revisión (pertinencia con la temática del estudio: que describieran las consideraciones desde la bioética relacionado con el aborto en la adolescencia; haber sido publicados entre 2010-2021; ser artículos de revisión, originales, presentaciones de casos, tesis, libros) y se excluyeron las cartas al editor y editoriales.

De las publicaciones más pertinentes con el objeto de estudio se evaluaron inicialmente títulos y resúmenes; de las que el resumen no arrojó información suficiente para su selección, se realizó la lectura del texto completo. De los 56 ele-

mentos encontrados, 23 cumplieron con estos criterios, con los cuales se realizó la presente investigación.

## Desarrollo

En la actualidad existen una gran diversidad de opiniones y actitudes en cuanto al aborto [8]. En contextos distintos, ideologías diferentes y cronologías variadas el hecho de abortar no es algo libre, no lo decide el sujeto, siempre está ceñido a condicionantes morales o sociales [9]. La falta de información produce que aspectos trascendentales y relevantes de la vida sean vistos con absoluta insensibilidad en función de la sociedad contemporánea [10,11].

Existen disímiles controversias sobre el tema; opiniones que van desde lo subjetivo hasta lo religioso, que en muchas ocasiones crean una actitud de reproche contra la mujer que aborta. Referente a estas posiciones, figuran las investigaciones de países como Perú, Cuba, Chile y España [1,2,8,9,11], en los cuales se muestran las diferentes ideologías entorno al aborto desde una perspectiva bioética. Los autores del presente estudio destacan que la mujer para legitimar su decisión no sólo precisa de una ley y de un sistema sanitario, resulta de gran relevancia la aceptación y la conformidad por parte de su entorno más cercano, ya sea familiar o cotidiano.

Según los autores de la investigación, para poder comprender las implicaciones éticas relacionadas con el tema, se debe integrar todas las ideologías que existen en torno al aborto, siendo uno de los propósitos generales de la bioética, estableciendo, de esta forma, una transición entre la bioética principalista y los principios bioéticos.

La creación en Estados Unidos de la Comisión Nacional de Bioética fue, en cierto modo, una forma de respuesta a los problemas que iban surgiendo junto con los avances biomédicos. Las conclusiones que se sacaron de este primer estudio se recogieron en el Informe Belmont, aludiendo a los 4 principios, ya clásicos de Beauchamp y Childress, para el desarrollo de la bioética [12]:

**Principio de no maleficencia y beneficencia:** Es lo que primero exige la ética al sanitario, que no utilice su conocimiento o situación privilegiada frente al enfermo para hacerle daño. Y beneficencia, hacer el bien. Estos principios se concretan en dos normas: la de no hacer daño y la de extremar los posibles beneficios y minimizar los posibles riesgos. Actualmente se habla de ellos de forma diferenciada, como dos principios independientes [12].

**Principio de autonomía:** se refiere a la capacidad de decisión del paciente; el respeto a la persona, a sus propias convicciones, opciones y elecciones, que deben ser protegidas [12], se debe de tener en cuenta, para el respeto de la autonomía, el desarrollo de la madurez y responsabilidad individual.

**Principio de justicia:** los casos que sean iguales requieren tratamientos iguales, sin que se puedan justificar discriminaciones, en el ámbito de la asistencia sanitaria, basadas en criterios económicos, sociales, raciales o religiosos [12].

La ética médica ha de hacer lo posible por respetar escrupulosamente y al mismo tiempo la autonomía, la beneficencia y la justicia. Está obligado a hacerlo así, sin embargo, se sabe que este objetivo en la práctica es muy difícil y a veces rigurosamente imposible. Es importante analizar la bioética médica, ayudado no solo por la razón lógica sino también por la histórica, ya que la razón humana es a la vez lógica e histórica [13]. Se debe tener en cuenta que, para lograr una educación sexual y reproductiva adecuada, urge seguir trabajando en el fomento de la autoestima, la autonomía y en la libertad de elección, para promover unas relaciones afectivas igualitarias, en las que no se produzca violencia contra las mujeres ni contra quienes tengan diferentes opciones sexuales, y en las que los hombres se hagan corresponsables de la prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual [1]. González-Vélez [13], resaltan la importancia de la ejecución y el desarrollo de acciones dirigidas a la planificación familiar y a entender el contexto en el que la mujer está inserta ante la decisión de abortar.

En Cuba, las políticas en la atención de temas relacionados con la promoción de la sexualidad responsable y la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el embarazo precoz en los adolescentes constituyen uno de los principales retos del Sistema Nacional de Salud en conjunto con otros ministerios formadores. Como parte de dichas políticas se encuentran el Programa Nacional de Atención Integral a la Salud de Adolescentes, el Programa Nacional de Planificación Familiar y Riesgo Reproductivo y el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación. Estos programas han influido en que el número de nacidos vivos por adolescentes haya disminuido considerablemente en los últimos años [7, 14], de lo anterior radica la importancia de estas actividades preventivas desde temprana edad, debido que se limita el uso de métodos anticonceptivos en este grupo poblacional, cuya accesibilidad de los mismos ha sido deficiente.

Trabajar con las pautas éticas y con la sexualidad de cada persona es la clave para lograr satisfacción, confianza y buen diálogo [15]. La labor pedagógica de los profesionales de la salud consiste en ayudar a que otros, en la medida que se desarrollan, hagan buen uso de la libertad [16].

El aborto no debe nunca convertirse en una intervención habitual de control de la natalidad [17]. En varios artículos el mayor problema que ven a la hora de legalizar esta práctica es que probablemente los abortos aumentarían [16,18,19]. Según Miranda y Comas [9], en España, durante el año 2014,

un 89,91% de los abortos se realizan en centros privados, pero antes de la aprobación de la Ley 2/2010, el porcentaje se eleva hasta el 98,16%, y el escaso 1,84% que se realizaban en centros públicos eran en su totalidad de carácter hospitalario. Muestran resultados parecidos, de la Rosa-Santana y col. [18], donde, de una muestra de 55 féminas, el 81,8 % de las adolescentes experimentaron aborto. Basado en lo anterior, se debe mediar una amplia información sobre sexualidad y control de la natalidad, como caminos fundamentales para evitar el aborto [20].

Autores como Bessone [19] y de Brito Pitilin y col. [20], debaten sobre si esta información es únicamente instructiva y si se está añadiendo una verdadera formación sobre la sexualidad y sobre los criterios éticos que deberían estar presentes en esta dimensión; por lo que se enfatiza en la necesidad de la realización de acciones de educación sexual y reproductiva en su prevención para reducir su prevalencia y sus posibles consecuencias.

El mayor dilema ético está en la importancia que se le da al principio de autonomía de la embarazada frente al respeto y grado de protección jurídica que la sociedad debe proporcionar a ese ser que aún no ha finalizado su desarrollo. En la gran mayoría de los artículos encontrados se considera que socialmente están aceptados ciertos roles en la mujer, como la maternidad. Esta presión social dificulta que las mujeres puedan decidir sobre su futuro, cuando en muchas ocasiones la decisión de abortar, la consideran la forma más inteligente y ética de actuar [14,15,19]. Restringir la ley da lugar a una práctica discriminatoria y de injusticia social que favorece los abortos clandestinos y viola los derechos humanos de las mujeres, especialmente de las más pobres [21].

Montero Vega y col. [17] y Favier Torres y col. [21] opinan que la mujer embarazada es la única que finalmente debe decidir sobre lo que le sucede al feto.

Es considerado por varios autores, que la sociedad conoce y entiende poco acerca del aborto, quiénes abortan o sus motivos para hacerlo. Existe una clara separación entre lo que socialmente se sigue comunicando y los silencios que la propia mujer se impone ante los demás para evitar ser juzgada [14,15,17, 21].

Estudios proponen una visión mucho más amplia del aborto inducido, no como un problema, sino como una solución. De esta forma, pretenden enfocar toda la atención en entender a la mujer, su situación y buscar soluciones y ayudas que eviten los abortos [22,23]; es importante y necesario difundir, desde una concepción bioética, los derechos sexuales y reproductivos, y por otro lado promover en la sociedad el conocimiento y actualización en derechos humanos.

Luego de una revisión exhaustiva de los artículos seleccio-

nados para la elaboración del presente artículo, los autores consideran que aún las mejores condiciones de seguridad no exoneran la interrupción del embarazo de complicaciones sobre la salud ni de los riesgos físicos y psicológicos que tiene implícitos, fundamentalmente, cuando se realiza en la etapa de la adolescencia y la juventud temprana.

## Conclusiones

Se logró inferir que las opiniones e ideas alrededor del aborto y su legalización son tan amplias y extensas que prácticamente es imposible que puedan llegar a un acuerdo. La tendencia actual según varios autores va encaminada a una legalización de este como la forma más ética y correcta de actuar. Por lo que se debe enfatizar en las campañas de educación sexual, planificación familiar y ayudas de todo tipo que favorezcan la natalidad y permitan que las madres tengan un apoyo externo durante su embarazo y la crianza de su hijo.

**Contribución de autoría:** JCAH: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, administración del proyecto, redacción, revisión y edición. Aprobación de la versión del manuscrito. AGL: conceptualización, análisis formal, investigación, redacción y borrador original. Aprobación de la versión del manuscrito. BHA: conceptualización, análisis formal, investigación, borrador original, redacción, revisión y edición. Aprobación de la versión del manuscrito.

## Referencias

- [1] Benavides Zúñiga A. Bioética en sexualidad y reproducción humana. Rev. peru. ginecol. obstet. [Internet]. 2018 [citado: 22/09/2021]; 63(4): 565-572. Disponible en: <https://doi.org/10.31403/rpgov63i2030>
- [2] Barrios R.M, Ferrer D, Guevara E. La interrupción voluntaria del embarazo en la adolescencia como problemática social y de salud. Un acercamiento a la realidad actual de Villa Clara. [Internet]. 2019. [citado: 22/09/2021]; 6(2): [aprox. 5 p]. Disponible en: <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/11201>
- [3] Sahuquillo MR. La OMS alerta. El País. Internacional. [Internet] 2017 [citado: 22/09/2021]. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2017/09/28/actualidad/1506605875\\_151604.html](https://elpais.com/internacional/2017/09/28/actualidad/1506605875_151604.html)
- [4] Organización Mundial de la Salud. Tratamiento médico del aborto. Primera ed. Ginebra: ediciones de la OMS; 2019.
- [5] Ministerio de Salud Pública. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Anuario Estadístico de Salud. [Internet] La Habana, 2020 [citado: 22/09/2021]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bvscuba/files/2020/05/Anuario-Electr%C3%B3nico-Espa%C3%B1ol-2019-ed-2020.pdf>
- [6] Ministerio de Salud Pública. Departamento Estadístico Policlínico Norte. Anuario Estadístico Municipal 2019. [Internet]. 2020, Morón; Ciego de Ávila [citado: 22/09/2021]. Disponible en: [http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario\\_est\\_municipal/02\\_moron\\_0.pdf](http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario_est_municipal/02_moron_0.pdf)
- [7] Perez Rosabal E; Soler Sanchez Y; Perez Rosabal R; Fonseca Mendez LM. Caracterización psicosocial de un grupo de adolescentes embarazadas del municipio Campechuela. Rev Nov Pob [Internet]. 2015 [citado: 22/09/2021]; 11(22): 73-80. Disponible en: <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/288>
- [8] Valenzuela C. Aproximación ética científica al doble efecto o único bien posible en el aborto terapéutico. [Tesis] Santiago, Chile: Universidad de Chile [Internet] 2016 [citado: 22/09/2021]; 12(4): [aprox. 35p]. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/166969>
- [9] Miranda Lucas MJ, Comas d'Argemir D. Discursos de profesionales de la salud y de mujeres sobre el aborto voluntario. Rev. Bioética y Derecho [Internet]. 2016 [citado: 22/09/2021]; 2016(38): 37-53. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1344/rbd2016.38.17044>.
- [10] Zurriarán RG. La cuestión de fondo sobre el tema del aborto. Rev. pebi [Internet]. 2015 [citado: 22/09/2021]; 19 (1): 117-128. Disponible en: <https://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/5111>
- [11] Ortega Larrea S, García Orellán R, Ortega Larrea A. El silencio social que se construye en torno al aborto inducido. Index Enferm [Internet]. 2016 Dic [citado: 22/09/2021]; 25(4): 243-247. Disponible en: <https://www.index-f.com/index-enfermeria/v25n4/10580.php>
- [12] Siurana Aparisi JC. Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Veritas [Internet]. 2010 [citado: 22/09/2021]; 2010(22): 121-157. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>.
- [13] González-Vélez AC. Objeción de conciencia, bioética y derechos humanos: una perspectiva desde Colombia. Rev. Bioética y Derecho [Internet]. 2018 [citado: 22/09/2021]; 2018(42): 105-126. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/rbd2018.1.18590>
- [14] Robaina-Castillo JI, Hernández-García F, Ruiz Gómez L. Algunas consideraciones sobre el embarazo en la adolescencia. Univ Méd Pinareña [Internet]. 2019 [citado: 22/09/2021]; 15(1): 123-133. Disponible en: <http://galeno.pri.sld.cu/index.php/galeno/article/view/381>
- [15] Sebastiani M. El aborto como un bien social. Rev. Bioética y Derecho [Internet]. 2018 [citado: 22/09/2021]; 2018(43):33-43. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.20593>
- [16] Dides Castillo CP, Fernández Zamorano CP. Aborto en Chile: avances en derechos humanos. Rev. Bioética y Derecho [Internet]. 2018 [citado: 22/09/2021]; 2018(43):61-76. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.20421>
- [17] Montero Vega A, Ramírez Pereira M. Noción y argumentos sobre la objeción de conciencia al aborto en Chile. Rev. Bioética y Derecho [Internet]. 2020 [citado: 22/09/2021]; 2020(49): 59-75. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/rbd2020.49.29071>
- [18] de la Rosa-Santana JD, Calás-Torres JJ, Pérez-Mola K, Martínez-Barreiro LA, Vázquez-Gutiérrez GL, Fernández- Pérez SE. Caracterización del aborto provocado en adolescentes de

- un consultorio médico. Revdoscic [Internet]. 2021 [citado: 10/10/2021];4(2): e148 [aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://revdoscic.sld.cu/index.php/revdoscic/article/view/148>
- [19] Bessone PG. Activismo católico antiabortista en Argentina: performances, discursos y prácticas. Sex, Salud Soc. (Rio J.) [Internet]. 2017 [citado: 22/09/2021]; 2017(26):38-67. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.03.a>
- [20] de Brito Pitilin E, Banazeski Ana Claudia, Bedin Rafaela, Gasparin Vanessa Aparecida. Cuidados de enfermería en situaciones de aborto inducido / provocado: una revisión integral de la literatura. Enferm. glob. [Internet]. 2016 Jul [citado: 22/09/2021]; 15(43): 439-451. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/eglobal.15.3.229511>
- [21] Favier Torres MA, Calzado Begué D, Manuel Yoba AH, Maynard Bermúdez R, Barbier Leyva A. Caracterización de adolescentes con aborto inducido en el Hospital Municipal de Libolo, Kwansa Sul, Angola. RIC [Internet]. 2018 [citado: 10/10/2021]; 97(2):244-252. Disponible en: <http://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1774>
- [22] Maravi Ricse SE. Aborto Espontáneo y factores asociados en mujeres a partir de los 35 años de edad atendidas en el Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara" durante el año 2018. [Tesis]. Lima-Perú: Universidad Ricardo Palma. Facultad de Medicina Humana; [Internet]2020 [citado: 10/10/2021]. Disponible en: <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2992/SMARAVI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [23] Delgado Corrales NE. Factores asociados al aborto en las adolescentes de 11 a 18 años que acuden al Hospital de Santa Rosa de Puerto Maldonado de abril a junio del 2018. [Tesis]. Puno-Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Medicina Humana [Internet] 2018 [citado: 10/10/2021]. Disponible en: [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8340/Delgado\\_Corrales\\_Norman\\_Edmir.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8340/Delgado_Corrales_Norman_Edmir.pdf?sequence=1&isAllowed=y)